Publicación No. 00000203 del 27-ene-2023

PUBLICACIÓN PAGINA WEB VEEDURÍAS CIUDADANAS

La Dependencia DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION del Municipio de San José de Cúcuta atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y Articulo 15 Literal C y Articulo 16 Literal de la Ley 850 de 2003, convoca al Comité de Vigilancia Ciudadana, para realizar Control Social al siguiente Proceso:

OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN CONTRATACION ESTATAL PARA FORTALER LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ALCALDÍA SAN JOSÉ DE CÚCUTA".

PROCESO CONTRACTUAL: DAP-CPS-001-2023

PLAZO: La Duración del Contrato será de 8 Meses desde la Suscripción del Acta de Inicio.

PRESUPUESTO OFICIAL: es la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. C/TE. (38,400,000.00).

PLAZO PARA ENTREGAR PROPUESTA: El proponente deberá entregar la propuesta dentro de los dos días hábiles siguientes al recibo de la solicitud de oferta.

Autorizado

MARCELA RODRIGUEZ CAMACHO
DIRECTORA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION
Alcaldía Municipal de Cúcuta
Firma No. 27012023-54

Proyectó: Hernando Vergara Acevedo – Profesional Universitario DAPM

Revisó: Andrea García Uzcátegui – Asesor Externo